



170

**Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires**  
"2009- Año de los Derechos Políticos de la Mujer"

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2009.-

**RES. PRESIDENCIA N° 129/2009**

**VISTO :**

El Reglamento Interno del Consejo de la Magistratura, y la presentación del Sr. Presidente de la Comisión de Disciplina y Acusación, Dr. Gabriel Eduardo Vega, y,

**CONSIDERANDO:**

Que el Sr. Secretario de la Comisión de Disciplina y Acusación, Dr. Omar Melich se encuentra en uso de licencia médica.

Que a raíz de ello, y teniendo en cuenta el gran cúmulo de tareas en esa dependencia, el Dr. Gabriel Eduardo Vega pone en conocimiento que la Comisión de Disciplina y Acusación en su reunión del día de la fecha propone la designación de la Dra. Esther Myriam Mitelpunkt, como Secretaria, con carácter interino, mientras dure la licencia del Dr. Omar Melich.

Que cabe señalar que la Dra. Mitelpunkt actualmente se desempeña con 8 ASI, en esa Comisión.

Que el art. 5° del Reglamento Interno del Consejo de la Magistratura (Res. CM N° 504/05), en su última parte establece que *"El empleado de planta permanente designado funcionario en los términos del art. 6, inc. 6.1 (Secretarios de Comisión y del Centro de Formación Judicial y Secretario Técnico y de Coordinación) y 6.2. (Secretarios Letrados de los Consejeros y su planta de asesores), una vez finalizada esta designación mantendrá tal condición y la categoría del escalafón en la que revistiera con anterioridad a su designación como funcionario"*.

Que, en consecuencia, no existen impedimentos legales ni reglamentarios para dar curso favorable a lo peticionado y designar interinamente como Secretaria de la Comisión de Disciplina y Acusación a la Dra. Esther Myriam Mitelpunkt.

Que sin perjuicio de su posterior tratamiento por el Plenario, corresponde que por razones de necesidad y urgencia sea la Presidencia quien se expida sobre el particular.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25, inc. 4, de la Ley 31,


**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1°.- Designar interinamente a la Dra. Esther Myriam Mitelpunkt, como Secretaria de la Comisión de Disciplina y Acusación, a partir del día de la fecha y mientras dure la licencia del Dr. Omar Melich.

Art. 2°.- Remítanse los antecedentes a la Secretaría de Coordinación, para su ratificación por el Plenario..

Art. 3°.- Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnico, a la Secretaría de Coordinación, a la Comisión de Disciplina y Acusación, en la página de internet [www.jusbaires.gov.ar](http://www.jusbaires.gov.ar), a la Dirección de Factor Humano y por su intermedio a la interesada, y oportunamente, archívese.

**RES. PRESIDENCIA N° 129 /2009.**

  
Mauricio Devoto  
Presidente  
Consejo de la Magistratura  
de la Ciudad de Buenos Aires